

ILMO. SR. D. JOSÉ MIGUEL GARCÍA GARCÍA SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE TRANSPARIENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR C/ Santiago Alba, 1 47008 VALLADOLID

Examinado el texto del "Proyecto de Decreto por el que se regulan las oficinas de asistencia en materia de Registro de la Administración de la Comunidad de Castilla y León" y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 75.6 y 76.1 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se comunica que desde la Consejería de Sanidad no se realizan observaciones.

Valladolid, 29 de diciembre de 2020

EL SECRETARIO GENERAL

Israel Diego Aragón